

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	26/16
FECHA:	03-05-16

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Angel Moreno Díaz. Director General de Gestión

Vocales: D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención

D. Jose Gonzalez Santacruz. Asesoría Jurídica.

D^a Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.

D. Rafael Castellano Reyes. Técnico Gestión Unidad de Contratación

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe Departamento de Recursos Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11,30 horas del día tres de mayo de dos mil dieciséis, en el Despacho del Director General de Gestión, sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria, compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- PRIMERO.- Aprobación Actas anteriores.-

Se aprueban las Actas de Mesa de Contratación nº 23 y 24 de fechas 26 y 27 de abril del 2016 respectivamente

SEGUNDO.- Expte.- 120/15.- SERVICIO DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A JOVENES EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades que han licitado a la contratación del SERVICIO DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A JOVENES EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD, con el siguiente resultado económico:

Código Seguro de verificación: cYqufCRCjgxe1jE9bp4CGw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/5



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	26/16
FECHA:	03-05-16

	EMPRESA	IMPORTE NETO OFERTADO
1	ASOCIACIÓN PROMOVE	20.700,00 €
2	GRUPO BCM SERVICIO AUXILIARES S.L.	17.714,38 €
3	HUMAN DEVELOPMENT	17.165,62 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo se deberá emitir informe en relación con las puntuaciones totales obtenidas por los licitadores como resultado de las valoraciones efectuadas en sobres B+C, debiéndose formular propuesta de adjudicación.

URGENCIAS.- PRIMERA .- EXPTE. 10/16.- SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DEL PARQUE ZOOLOGICO MUNICIPAL.-

La Mesa de contratación conoce el informe de valoración y propuesta de adjudicación del Jefe de Unidad de Medio Ambiente, Director del Parque Zoológico Municipal, de acuerdo con el resultado de la documentación aportada en sobres "B" y "C" por la única empresa licitadora que ha presentado oferta a este procedimiento.

En dicho informe se señala que la única oferta presentada por la entidad ASOCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL EDUCANDO POR LA NATURALEZA (EDUCONATURA)L., se adecua a las condiciones exigidas en el Pliego Técnico, siendo el importe total para los dos años por un importe neto de 148.000,00 € más 31.080,00 de IVA (21 %) , lo que supone un importe total de 179.080,00 €, que está por debajo del presupuesto de licitación (180.000,00 €).

Tras el análisis de la propuesta formulada por el Técnico de Medio Ambiente se propone la adjudicación a la entidad ASOCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL EDUCANDO POR LA

Código Seguro de verificación:cYqufCRCjgxe1jE9bp4CGw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/5



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	26/16
FECHA:	03-05-16

NATURALEZA (EDUCONATURA) con CIF BG56042971, por un importe total para los dos años de duración del contrato en CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA EUROS.


La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad ASOCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL EDUCANDO POR LA NATURALEZA (EDUCONATURA) con CIF BG56042971 como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a la entidad ASOCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL EDUCANDO POR LA NATURALEZA (EDUCONATURA) con CIF BG56042971, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación del SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DEL PARQUE ZOOLOGICO MUNICIPAL por un importe total para los dos años de vigencia del contrato en un importe neto de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL EUROS (148.000,00 €) más TREINTA Y UN MIL OCHENTA EUROS (31.080,00 €) de IVA (21 %) , lo que supone un importe total de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA EUROS (179.080,00 €), y con las mejoras, sin coste alguno, que se recogen a continuación :

En la mejoras relativa a propuesta de realización de trabajos de investigación presenta las siguientes proyectos de investigación a realizar:

- Proyecto de investigación *Repercusión positiva de la participación en talleres educativos del Zoo de Córdoba en la implantación en el cuidado y respeto del Medio Ambiente.*
- Proyecto de investigación *Repercusión del trabajo e interacción con animales en la adquisición de responsabilidades, hábitos de higiene, habilidades sociales, superación de miedos e incremento d ella auto-confianza.*
- Proyecto de investigación *Inclusión de la influencia del Zoo de Córdoba en el currículo del centro como recurso educativo permanente y su repercusión en la conservación del Medio Ambiente mediante la bajada de la huella ecológica que produzcan las clases de un ciclo educativo.*

Código Seguro de verificación:cYqufCRCjgxe1jE9bp4CGw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/5
 cYqufCRCjgxe1jE9bp4CGw==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	26/16
FECHA:	03-05-16

En las mejoras relativas a materiales didácticos presenta la propuesta de elaboración de los siguientes materiales:

- Guía del profesorado.
- Cuaderno de campo del zoo de Córdoba.
- Manual del buen conservador.
- Libro *50 años del Zoo de Córdoba*.
- Trivial *De polo a polo*

En las mejoras relativas a herramientas de evaluación para los usuarios del servicio presenta diez cuestionarios/evaluación para las distintas actividades, acciones pueden realizarse y/o grupos y visitantes que pueden acudir al Zoo.

Para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria , con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 7.400,00 €, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 99,52 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en este caso a dejar desierta la contratación.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

Código Seguro de verificación:cYqufCRCjgxe1jE9bp4CGw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/5
	cYqufCRCjgxe1jE9bp4CGw==		



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEI JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	26/16
FECHA:	03-05-16

URGENCIA SEGUNDA.- EXPTE. 59/15.- 59/15.- SERVICIO DE DINAMIZACIÓN INFANTIL PARA EL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-

La Mesa de Contratación conoció escrito de alegaciones presentado por la Entidad PROMOVE, y que la misma pretende se estime como Recurso al proceso de adjudicación. La Mesa acuerda que no es el momento procedimental para la interposición de recurso alguno, ya que estamos ante actos de trámite, ahora bien a la vista de las alegaciones presentadas, se considera conveniente remitir las alegaciones al Servicio Gestor a fin de que se expliquen o aclaren algunos aspectos del mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las 9 horas 30 minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº,
EL SECRETARIO
EL PRESIDENTE
MIGUEL ÁNGEL MORENO DÍAZ
(firma electrónica)

MANUEL J. PETIDIER HUERTOS
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:cYqufCRCjgxe1jE9bp4CGw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/5
	cYqufCRCjgxe1jE9bp4CGw==		

